Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TIC APLICADAS A LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E IDIOMAS (ORIENTACIÓN ED)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: e1b4708ec4f45310fc750157cb942068.

Fecha de publicación: 30-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: e1b4708ec4f45310fc750157cb942068.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura tiene por objeto que los estudiantes tengan una aproximación a las metodologías activas y al uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Durante la asignatura se introducirá a los alumnos a las metodologías que permiten una participación activa del alumnado, una mayor capacidad de flexibilización y adaptación del profesorado a las demandas de la sociedad actual, una mayor individualización del proceso enseñanza-aprendizaje y un desarrollo de las competencias de los nativos digitales del siglo XXI.
Para ello, los futuros docentes van a mejorar su competencia digital mediante el uso de estrategias, técnicas de trabajo y herramientas que les permitan mejorar su productividad como docentes tanto a nivel de organización personal, como de temporalización, programación, preparación de materiales atractivos, manejo de aula y evaluación. En este contexto, este curso atiende a los aspectos técnicos como a su aplicación didáctica a la educación. Este curso es eminentemente práctico y presenta diferentes propuestas para aplicar las TIC en el aula.

II.B-Presentación en inglés

.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: e1b4708ec4f45310fc750157cb942068.

CG03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia). Dominar las correspondientes habilidades que permitan su transformación en conocimiento y aplicar dicha información en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización que se cursa.
CG06. Dominar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros. Poder desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza y la iniciativa personal.
CG07. Desarrollar estrategias que faciliten los procesos de intervención y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
CONOE16. Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.
CONOE17. Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.
CONOE19. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.
HAB1. Capacidad para observar, analizar y valorar el entorno educativo en el que imparte la docencia.
HAB3. Capacidad para realizar un estudio de las características del alumnado con el que trabaja, así como la capacidad de realizar un análisis de necesidades pormenorizado del entorno del centro que le permita mejorar su práctica diaria.
HAB6. Capacidad para desarrollar la creatividad en diversos planos de actuación: creación de unidades didácticas, materiales y sistemas de evaluación, así como en la resolución de conflictos dentro del aula.
HAB8. Habilidad de adaptarse a situaciones educativas cambiantes y a las diferentes situaciones del aula y el alumnado
HAB9. Capacidad de fomentar la curiosidad del alumnado desde el principio de aprender a aprender para desarrollar el aprendizaje a lo largo de la vida
HAB10. Desarrollo de la autonomía de aprendizaje, de tal modo que el estudiante conozca las posibilidades formativas y propias para mantenerse actualizado a lo largo del paso de los años de ejercicio.
HAB13. Desarrollo de la capacidad de análisis de las diversas metodologías, herramientas, técnicas y estrategias de aprendizaje que el futuro profesor puede incluir en su aula.
HAB16. Capacidad de aplicar las TIC en el aula y fomentar su uso ético y responsable
HAB22. Capacidad para comunicar y generar puentes y sinergias desde la igualdad real, la diversidad, la diferencia y la transculturalidad.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: e1b4708ec4f45310fc750157cb942068.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DOCENTE

•Factores de innovación y mejora del proceso de cambio educativo

•Recursos de información al servicio del aprendizaje

2. LAS TIC APLICADAS A LA ENSEÑANZA: ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS

•Metodologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje: eTwinning

•Repercusión educativa de los medios de comunicación social (redes sociales, youtube...)

3. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

•Tratamiento de la información y la competencia digital

•Marco de referencia de la competencia digital docente y formación del profesorado en TIC

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas (AF1-8h-100%)
Otras actividades	Seminarios (AF2-4h-100%)
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de problemas y casos prácticos (AF3-4h-100%)
Prácticas	Clases prácticas (AF4-4h-100%)
Trabajos individuales	Trabajo individual (AF6-12h-10%)
Trabajos colectivos	Trabajo en grupo (AF7-8h-10%)
Tutorías académicas	Tutorías académicas (AF9-4h-50%)
Lecturas	Análisis de documentos (AF10-10h-0%)
Realización de pruebas	Actividades de evaluación (AF12-2h-100%)
Otras actividades	Trabajo autónomo (AF15-19h-0%)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: e1b4708ec4f45310fc750157cb942068.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	8
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Clases teóricas: Técnica expositiva y de preguntas ejercida por el profesor de los contenidos de la asignatura desarrollada en el aula. El agente activo principal es el profesor (M1).
Prácticas	Semana 1 a Semana 12	Clase Práctica en laboratorio, aula de informática, en campo o visita a instalaciones industriales: Actividad desarrollada por el alumno en el laboratorio, aula de informática, en el campo o visita a instalaciones industriales en grupos reducidos, donde el profesor guía y orienta a los alumnos sobre la resolución, aplicación y/o el desarrollo práctico de los contenidos teóricos explicados en la asignatura. Los alumnos podrían elaborar un pequeño documento o informe escrito y/u oral de la explicación de las actividades (M4).

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: e1b4708ec4f45310fc750157cb942068.

Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 12	Tutoría presencial y/u online: Actividad presencial o virtual, individual o colectiva, orientada a la interacción directa alumno, profesores o tutores para la solución de dudas, ampliación o desarrollo de conceptos, etc. dentro de los contenidos de la asignatura (M5).
Otras actividades	Semana 1 a Semana 12	Utilización de software informático especializado (M6).

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: e1b4708ec4f45310fc750157cb942068.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Las pruebas de evaluación serán las siguientes:
•SE01 - Prueba escrita presencial: 10%
•SE02 - Resolución de problemas y casos prácticos: 20%
•SE05 - Trabajo individual: 40%
•SE06 - Trabajo en grupo **(NO REVAUABLE)**: 30%

–

***Los estudiantes con dispensa académica deberan entregar semanalmente las actividades y coordinarse con el profesorado para la evaluación adaptada.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: e1b4708ec4f45310fc750157cb942068.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: e1b4708ec4f45310fc750157cb942068.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2026). *Código de Formación Profesional.* Recuperado de https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?modo=1&id=165_Codigo_de_Formacion_Profesional
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2026). *Código de Personal Educativo (Centros Docentes)*. Recuperado de https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=211_Codigo_de_Personal_Educativo_Centros_Docentes&modo=1
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2026). *Código de Educación Secundaria y Bachillerato.* Recuperado de https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=206_Codigo_de_Educacion_Secundaria_y__Bachillerato&modo=2
Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2026). *Competencia Digital Educativa*. https://intef.es/competencia-digital-educativa/
Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2024). *Orientaciones sobre el uso de herramientas digitales en el ámbito educativo desde la perspectiva de la protección de datos.* https://intef.es/Noticias/orientaciones-sobre-el-uso-de-herramientas-digitales/
Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2024). *Guía sobre el uso de la inteligencia artificial en el ámbito educativo.* https://intef.es/Noticias/guia-sobre-el-uso-de-la-inteligencia-artificial-en-el-ambito-educativo/
Servicio Nacional de Apoyo eTwinning España (2026). *Portal del Servicio Nacional de Apoyo eTwinning.* https://etwinning.es
*Paz-Albo, J. (2026). *Bilingual Higher Ed.* https://www.youtube.com/@BilingualHigherEd
Bibliografía complementaria
Cabero, J. (2007). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación.* McGraw Hill.
European Schoolnet (2026). *Proyecto ContinueUP.* Comisión Europea. https://continueup.eun.org/
Kearney, C. (2009). *Digital games in schools. A handbook for teachers.* European Schoolnet.
Paloma , R., Ruiz, J., & Sánchez , J.(2006). *Las TIC como agentes de innovación educativa.* Junta de Andalucia.
Sevillano, M. L. (2008). *Nuevas tecnologías en educación social.* McGraw Hill.
VIA University College (2026). *Proyecto 21st Century European Teachers.* Comisión Europea. https://21centuryeuteachers.eun.org/

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	JESÚS PAZ-ALBO PRIETO
Correo electrónico	jesus.pazalbo@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: e1b4708ec4f45310fc750157cb942068.

Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	4

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: e1b4708ec4f45310fc750157cb942068.